

En su lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en virtud de Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 13 de septiembre de 2000, vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Fernando de Mateo Lage, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en situación de servicios especiales en la Carrera Judicial, y actualmente Consejero permanente de Estado, por cumplir la edad legalmente establecida el día 23 de julio de 1999, con efectos desde la indicada fecha y con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa.

Dado en Madrid a 22 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

## MINISTERIO DE DEFENSA

**18367** *ORDEN 430/38455/2000, de 4 de octubre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Jesús Arpón Jarreta como Subdirector de Personal de la Dirección de Gestión de Personal del Mando de Personal del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Subdirector de Personal de la Dirección de Gestión de Personal del Mando de Personal del Ejército de Tierra al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Jesús Arpón Jarreta. Cesa en su actual destino.

Madrid, 4 de octubre de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**18368** *ORDEN 430/38456/2000, de 4 de octubre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Ricardo Tur Serra como Subdirector de Informática de la Dirección de Servicios Técnicos del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Subdirector de Informática de la Dirección de Servicios Técnicos del Ejército de Tierra al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Ricardo Tur Serra. Cesa en su actual destino.

Madrid, 4 de octubre de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

## MINISTERIO DE HACIENDA

**18369** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 19 de septiembre de 2000 por la que se hacía pública la adjudicación de determinados puestos de trabajo, provistos por el procedimiento de libre designación (02/00).*

Por Orden de 19 de septiembre de 2000, de la Subsecretaría de Hacienda, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de 4 de octubre, se hacía pública la adjudicación de determinados puestos de trabajo, provistos por el procedimiento de libre designación.

Advertidas erratas en el anexo, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 33885, en el número de orden 2, en puesto adjudicado, donde dice: «Dirección General de Patrimonio del Estado. Subdirector general», debe decir: «Dirección General del Patrimonio del Estado. Subdirección General de Coordinación Edificaciones Administrativas. Subdirector general».

En la página 33886, en el número de orden 9, en puesto adjudicado, donde dice: «Secretaría de Presupuestos y Gastos. Secretaría de Estado de Hacienda en Almería», debe decir: «Delegación de Economía y Hacienda en Almería».

En la página 33886, en el número de orden 10, en puesto adjudicado, suprimir: «Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos».

En la página 33886, en el número de orden 11, en puesto adjudicado, suprimir: «Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos».

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**18370** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 29 de septiembre de 2000 por la que se adjuntan puestos de trabajo de libre designación.*

Advertida errata en la inserción de la Orden de 29 de septiembre de 2000 por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 7 de octubre de 2000, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 34623, número de orden: 7, donde dice: «... Apellidos y nombre: Martínez Rodríguez, María Luisa...», debe decir: «... Apellidos y nombre: Martínez Rodríguez, María Jesús...».

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**18371** *ORDEN de 25 de septiembre de 2000 por la que se dispone el nombramiento de don José Ignacio Vega Labella como Abogado del Estado Jefe en la Abogacía del Estado.*

Por Orden de 17 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto de Abogado del Estado Jefe en la Abogacía del Estado dependiente de la Subsecretaría de este Departamento, al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 25 de septiembre de 2000.—La Ministra, P. D. (Orden de 7 de julio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

#### ANEXO

*Convocatoria: Orden de 17 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)*

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Abogacía del Estado, Abogado del Estado Jefe. Madrid. Nivel: 30.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de la Presidencia, Abogacía del Estado, Abogado del Estado Jefe. Madrid. Nivel: 30.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Vega Labella, José Ignacio. Número de Registro de Personal: 0526113557 A0903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Abogados del Estado. Situación: Servicio activo.

## UNIVERSIDADES

**18372** *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica», del Departamento de Psicología, a don José Luis Marcos Malmierca.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 12 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para la provisión de la plaza número 00/001, de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica», Departamento de Psicología, a favor de don José Luis Marcos Malmierca, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Marcos Malmierca Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica», del Departamento de Psicología, de esta Universidad.

A Coruña, 25 de septiembre de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**18373** *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales, a doña María Begoña Rumbo Arcas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 25 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), para la provisión de la plaza número 99/048 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales, a favor de doña María Begoña Rumbo Arcas, y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Begoña Rumbo Arcas Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales, de esta Universidad.

A Coruña, 22 de septiembre de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**18374** *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», del Departamento de Representación y Teoría Arquitectónica, a don Eduardo Alfonso Caridad Yáñez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 2000), para la provisión de la plaza número 99/053 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», del Departamento de Representación y Teoría Arquitectónica, a favor de don Eduardo Alfonso Caridad Yáñez, y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eduardo Alfonso Caridad Yáñez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», del Departamento de Representación y Teoría Arquitectónica, de esta Universidad.

A Coruña, 26 de septiembre de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**18375** *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales, a doña Marta Fernández Prieto.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 25 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), para la provisión de la plaza número 99/049 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales, a favor de doña Marta Fernández Prieto, y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Marta Fernández Prieto Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales, de esta Universidad.

A Coruña, 26 de septiembre de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**18376** *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Carmen González García Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Constitución de Ciencias Médicas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza